

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOFTMARK S. A.

Guayaquil, a los Veintidós días del mes de Marzo del Dos Mil Catorce a las diez de la mañana, en la oficina ubicado en la Ciudadela Alborada Septima Etapa Manzana 749 solar 1-2 de esta ciudad se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOFTMARK S. A.**, los mismos que han sido citados y se encuentran presente, Alberto Segundo Reinoso Moscoso con Cuatrocienas Acciones de un dólar, \$ 1/100; Ana Kléber Antonio Coyago Toledo con Cuatrocienas Acciones de Un dólar \$ 1/100;; para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de Ochocientos \$ 800,00 dólares Americanos para conocer y resolver el siguiente orden del dia:

- **Informe del Gerente y del Comisario**
- **Aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el primero de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2013**
- **Nombramiento del Comisario por el periodo establecido en los Estados Financieros y en los Estatutos de la Compañía**

Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como Presidente Ad-hoc al señor Alberto Segundo Reinoso Moscoso y en la secretaría Ad-hoc el CPA. Homero Emilio Barzola Vivas, el Presidenta dispone que estando todos los socios presente se declara instalada la Junta..

Referente al Primer punto que trata sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Accionistas, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Con respecto al Segundo punto, puesto en consideración de los Accionistas El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Accionistas presentes, y deciden que la pérdida por \$ 173,06 del ejercicio 2013 se las contabilice en la Cuenta Pérdidas no Distribuidas de Ejercicios Anteriores.

Con respecto al Tercer punto del orden del dia, el Representante Legal de la Compañía sugiere el nombre del señor Economista Jaime Sigcho Olea, para el cargo de Comisario por el periodo señalado en los Estatutos que es por Dos años, el que también es aprobado por todos los Accionistas Presente.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, la presidenta dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. f) **Alberto Segundo Reinoso Moscoso; f) Kléber Antonio Coyago Toledo**

Sr. Alberto Segundo Reinoso Moscoso
Presidente - Accionista

Kléber Antonio Coyago Toledo
Accionista

CPA. Homero Emilio Barzola Vivas
Secretario Ad-Hoc de la Junta